



RESOLUCION EXENTA: N° 015/

1575

MAT: AUTORIZA TRATO DIRECTO POR "REPARACION DE URGENCIA DE CALDERA DE JARDIN INFANTIL PINOCHO DE LA COMUNA DE CURACAUTIN" JUNJI REGION DE LA ARAUCANIA.

TEMUCO,

18 JUN. 2015

VISTOS:

La Ley N° 17.301 que crea la Junta Nacional de Jardines Infantiles; Ley N° 20.798 de Presupuesto del año 2015; Ley N° 19.886 de bases sobre contratos administrativos de suministros y prestación de servicios y su Reglamento establecido por decreto N° 250 del 24.09.2004, del Ministerio de Hacienda; el D.F.L. N° 1/19.653, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la ley 18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado; Decretos Supremos N° 1574 de 1971, N° 156 de 20 de marzo de 2014, ambos del Ministerio de Educación; Ley 19.896 que introduce modificaciones al D.L. N° 1.263 de 1975, Orgánico de Administración Financiera del Estado; la Resolución N° 1600 de 2008 de la Contraloría General de la República; la resolución exenta N° 015/26 del 4 de Febrero del 2000; la resolución exenta N° 015/172 de 2001, la resolución exenta N° 015/822 del 03 de Junio de 2004, la Resolución N° 015/00500 de fecha 08 de agosto de 2014, todas de la Vicepresidenta Ejecutiva de la Junta Nacional de Jardines Infantiles, demás antecedentes tenidos a la vista y necesidades de la institución.

CONSIDERANDO:

1° Qué, a través de la solicitud de compra N° 11554 de fecha 17 de Junio de 2015, la Subdirección de Recursos Financieros solicita realizar la "REPARACION DE URGENCIA DE CALDERA DE JARDIN INFANTIL PINOCHO DE LA COMUNA DE CURACAUTIN" JUNJI Región de la Araucanía.

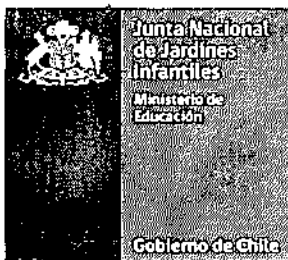
2°.- Qué, a través de solicitud de compra N° 9952 de fecha 24 de Abril de 2015, la Subdirección de Recursos Financieros solicita realizar la "Reparación en calidad de urgente la caldera del jardín Pinocho de Curacautin"

3°.- Qué, mediante Resolución Exenta N° 015/808 de fecha 24 de Abril de 2015, se autoriza Trato Directo por las reparaciones antes mencionadas.

4°.- Que, mediante Resolución Exenta N° 015/1256 de fecha 27 de Mayo de 2015, se declara como emergencia situación de caldera de Jardín Infantil Pinocho de Curacautin.

5°.- Que, por correo electrónico la directora del jardín infantil la Sra. Delmira Castro informa una nueva falla en la caldera del jardín la cual presenta una filtración de agua y un aumento excesivo de la temperatura de la caldera, motivo por el cual se hace necesario la reparación de la caldera, para el correcto funcionamiento de la Unidad Educativa.

6°.- Qué, se consultó el catálogo electrónico de la página web www.mercadopublico.cl, y no fue encontrado en el Contrato Marco lo señalado en el punto anterior.



7°.- Qué, se realiza una comparación de precios de tres propuestas de los servicios solicitados a las siguientes empresas del rubro, cuyos presupuestos se señalan a continuación:

N°	NOMBRE PROVEEDOR	RUT	MONTO (\$)
1	JAIME QUEZADA TOLEDO	06.546.482-9	\$ 618.800.-
2	JOSE PORTIÑO BELTRAN	08.015.880-7	\$ 804.381.-
3	JORGE ACEVEDO	06.045.421-3	\$ 878.696.-

°.- Qué, de acuerdo al artículo 8° letra g de la Ley N° 19.886 en concomitancia con lo dispuesto en el artículo 10 N° 7 letra J y N° 8 del Decreto Supremo 250, que aprueba reglamento de la Ley 19.886 de bases sobre contratos administrativos de suministro y prestación de servicios, en el que se señala la procedencia de realizar trato directo con carácter de excepcional en las siguientes circunstancias:

- **Artículo 10 Número N° 3**, En casos de emergencia, urgencia o imprevisto, calificados mediante resolución fundada del jefe superior de la entidad contratante, sin perjuicio de las disposiciones especiales para los casos de sismo y catástrofe contenida en la legislación pertinente.

RESUELVO:

1°.- Autorícese la contratación del servicio, al proveedor **JAIME QUEZADA TOLEDO** Rut: **06.546.482-9** domiciliado en calle Varas N°687 de la comuna de Temuco.

2°.- Páguese, a **JAIME QUEZADA TOLEDO** Rut: **06.546.482-9**, el monto de \$ 618.800.- pesos, con IVA incluido, según el presupuesto detallado y la recepción conforme de los trabajos.

3°.- Imputase, el gasto a la cuenta 22.06.001.002 programa 01 del presupuesto del año 2015,

**ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE
POR ORDEN DE LA VICEPRESIDENTA EJECUTIVA**



MARIA ISABEL COFRE MOLINET
DIRECTORA REGIONAL (TyP) JUNJI
REGION DE LA ARAUCANIA

MICM/JJH/OCA/CFM/adh
DISTRIBUCIÓN

- Subdirección de Recursos Financieros
- Unidad Jurídica
- Unidad de Adquisiciones
- Oficina de Partes



Mantenimiento Preventiva Correctiva Equipos Térmicos Caldera/Quemadores

ALFONSO DE LUCA
MEDICINA Y FARMACIA
DE LA UNIVERSIDAD DE MEXICO
CALLE DE LA CALLE DELA FLORENCIA, 10, C. D. F. M. M. C.

INTEGRALIDA

[illegible]

PRESUPUESTO N° 1547

FECHA : 08.05.2015
SEÑOR(ES) : JUNTA NACIONAL DE JARDINES INFANTILES TEMUCO
GIRO : EDUCACION FONO: E-MAIL:

POR LO SIGUIENTE:

AT Sr Andrés Díaz H.

1.- Detalle de trabajos de mantención correctiva en Jardín Infantil y salas cunas "Pinocho" de Curacautín:

Cambiar los siguientes repuestos.

- Dos electroválvulas en salas Cunas "A" y "B"
- Válvula de seguridad Térmica, para una temperatura 95°C
- Válvula de alivio, presión P= 6 Bar.-

2.- Se incluyen en este presupuesto, materiales, repuestos, mano de obra, y gastos operacionales.-

NETO : \$ 520.000
IVA : \$ 98.800
TOTAL: \$ 618.800 Iva incluido

CONDICIONES GENERALES:

- Valor Total (\$) \$ 618.800 Ya incluido
- Garantía Trabajos de mantención 3 Meses
- Condiciones de pago Contado

JOSE JAIME QUEZADA TOLEDO
INGENIERO MECANICO
RUT 8 545.481-9
Registro Profesional No. 11.145
Rode Tulum y Grupos Aereos

ATTE

JAIME QUEZADA TOLEDO
INGENIERIA TERMICA LTDA

JAI ME QUEZADA TOLLEDO INGENIERO MECANICO
Varas N° 687, Temuco Fono: 45 2- 738090, 981755, 0786888769
ingenierlida@yahoo.es

MANTENCION EQUIPOS ELECTRICOS
Y CALEFACCION CENTRAL EQUIPOS TERMICOS
ASESORIAS

PRESUPUESTO

- **TRABAJOS REPOSICION DE REPUESTOS EN SALAS CUNAS Y SALA DE CALDERAS, JARDIN INFANTIL Y SALA CUNA " PINOCHO", DE CURACAUTIN.**

FECHA: 08.05.2015

PARA:

JUNTA NACIONAL DE JARDINES INFANTILES TEMUCO

ATENCION SR.: ANDRES DIAZ II.-
ADQUISICIONES

De acuerdo a lo solicitado, me permito enviar a Usted presupuesto en la cual se detalla lo siguiente

- 1.- Cambio de 2 electrovalvulas, en 2 salas cunas, Jardin Pinocho Curacautin -
- 2.- Cambio 1 válvula de seguridad termostatica -
- 3.- Cambiar valvula de alivio para presión de 6 bares -

El presupuesto incluye, repuestos, y mano de obra

NETO	:	\$ 675,950
19% IVA	:	\$ 128,431
TOTAL	:	\$ 804,381

JOSE PORTIÑO BELTRAN
TECNICO ELECTRICO Y MANTENCION CALDERAS
RUT: 8.015.880-7
CELULAR: 68104130



2 MANTENIMIENTO DE CALDERAS
UNIDAD JUNJI DE LA ARAUCANIA

COTIZACION N° 193

Atención a Sr. ANDRES DIAZ HUILLIN
ADQUISICIONES JUNJI DE LA ARAUCANIA

Estimado Sr. Díaz, envío a Ud. cotización por trabajos correctivos de caldera de Jardín Infantil ubicada en Cura-cautín, según detalle adjunto:

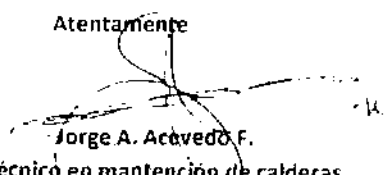
- 1) Cambio de 2 electroválvulas en salas de cuna A y B consultorio Junji Cura-cautín
- 2) Cambio de 1 válvula de seguridad
- 3) Cambio de 1 válvula de alivio de 6 Bares

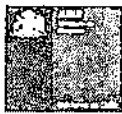
NETO \$ 735.400

IVA \$ 140.296

TOTAL \$ 878.696

Atentamente


Jorge A. Acevedo F.
Técnico en mantención de calderas
Declaración Emisiones Atmosféricas
Rut 6045421-3



SOLICITUD DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

Nº 11 554 Fecha 17/06/2015 Unidad Solicitante Departamento de Recursos Financieros IX - La Aricaña

Ante la falta de antecedentes, el formulario será devuelto a la unidad solicitante para que se complete.
Se invita y agradece la atención y correcta utilización de este instrumento. Para mayor información consultar el Manual de Procedimiento de Adquisiciones.

Crear Gestión de Compra

Salir

Descripción del requerimiento

REPARACION DE URGENCIA DE CALDERA DE JARDIN INFANTIL PINOCHO DE LA COMUNA DE CURACAUTIN

Cantidad	Categoría	Identificación	Monto	Moneda	Subtítulo	Ítem	Asignación	Sub-Asignación	Programa	Distribuciones			
1	Servicios	REPARACION DE URGENCIA	618.800	Pesos	22 - BIENESTAR SOCIAL	06 - Mantenimiento	001 - Mantenimiento	002 - Mantenimiento	01 Clásicos	Conti	Regis	CC	Obr
										dad	n		
										1	IX - ...	920...	

Total estimado(Pesos) \$ 618.800

Total Prefectado(Pesos) \$ 618.800

Compra Planificada Fundamento de compra

☒ Si ☐ No

Funcionario Solicitante

Modalidad de Compra Trato Directo

Contraparte técnica

Firma Directora Regional Haga clic aquí para adjuntar un archivo

Archivos

Archivo

Descripción

Haga clic aquí para adjuntar un archivo

Ordenes de Compra Asociadas		
Código	Estado	Monto

Gestiones de Compra Asociadas			
Nombre	Estado	Monto	Monto Pesos

Información de Presupuesto							
Ítem	Información Presupuestaria			Tipo Adjudicación	Of. Pref.	Cierro	Descomprometido
	Código Requerimiento	Código Compromiso	Monto Prefectado				
REPARACION DE URGENCIA DE CALDERA	2206001002	739013	618.800		618.800		

Historial de la Solicitud				
Acción		Observaciones	Autor	Fecha
Modalidad Compra Aprobado			efica	18/06/2015 08:39
Modalidad Compra Definido			admis	17/06/2015 15:41
Prefectación Autorizada			ocardenas	17/06/2015 09:34
Prefectacion Aprobada			rustutia	17/06/2015 09:22
Borrador Prefectado			msoto	17/06/2015 09:15
Elaboración Aprobada			ocardenas	16/06/2015 18:17
Initial	REPARACION DE URGENCIA DE CALDERA DE JARDIN INFANTIL PINOCHO DE LA COMUNA DE ANGOL YA QUE PRESENTA UNA NUEVA FALLA (FILTRACION DE AGUA)		admis	16/06/2015 17:31